



**PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024**

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe sobre Pasivos Contingentes, se informa que esta Institución al 31 de diciembre de 2024, cuenta con demandas laborales, juicios mercantiles y civiles, para los cuales no se tiene estimado el resolutivo por la suerte principal sin considerar los gastos y costas, según se relaciona a continuación:

39	Laborales junta local
4	Tribunales Laborales (Reforma Laboral)
134	Amparo Laboral
504	Juicios Laborales junta arbitral
15	Juicios Penales
10	Juicios Civiles
401	Tribunal Estatal de justicia administrativa
633	Amparos

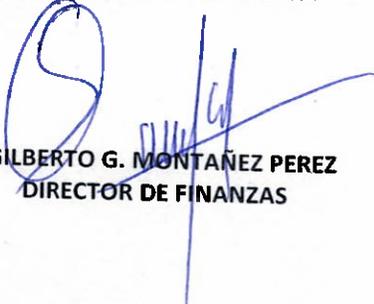
Los Pasivos contingentes en materia laboral asciende a un importe aproximado de \$46,323,000.00 (CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRES MIL PESOS 00/100 M.N.) y en relación a los pasivos en materia administrativa el monto es por \$27,000,000.00 (VEINTISIETE MILLONES DE PESOS)

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

“los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.”.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
LIC. MARCO ANTONIO HERRERA GARCIA  
DIRECTOR GENERAL

  
C.P.C. GILBERTO G. MONTAÑEZ PEREZ  
DIRECTOR DE FINANZAS